



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000051-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a atención sociosanitaria a las personas que, padeciendo enfermedades crónicas, son grandes dependientes.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000051, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a atención sociosanitaria a las personas que, padeciendo enfermedades crónicas, son grandes dependientes.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Ley de Servicios Sociales de Castilla y León establece que debe existir la coordinación sociosanitaria para garantizar la atención de las personas que padecen enfermedades crónicas que les convierte en grandes dependientes.

PREGUNTA:

¿Por qué la Junta de Castilla y León no está garantizando la atención sociosanitaria a todas las personas que padeciendo enfermedades crónicas son grandes dependientes?

Valladolid, 15 de noviembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez